



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Sevilla existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación de la Hacienda de olivar La Mejorada Baja (**Los Palacios y Villafranca, Sevilla**) datada en el siglo XVIII¹:

“Se trata de una edificación con carácter regular, racional y planificado que hace pensar que se levantó de una sola vez y atendiendo a un meditado proyecto arquitectónico. La Mejorada Baja se articula en torno a un patio y un gran corral. El primero distribuye las dependencias residenciales y agrícolas, mientras que el segundo debió tener carácter ganadero. El acceso principal se realiza por una portada rematada por una espadaña en la que aparece el nombre de la hacienda y el número “29”. Esta portada está retranqueada respecto al molino y la capilla que la flanquean. Esta última es claramente de carácter público, teniendo una barroca

¹ <https://listaroja.hispanianostra.org/ficha/hacienda-de-olivar-la-mejorada-baja/>
Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y movida portada, con un interior muy sencillo y sin tribuna. A pesar de que hoy está en alberca, este oratorio tuvo en origen un sencillo tejado a dos aguas.

El patio está flanqueado a la izquierda por la primera y más pequeña de las dos almazaras de la hacienda. De ella se conserva la torre de contrapeso, en fachada, y, a los pies de la que sería la nave de la prensa de viga, restos de la bodega, con algunas tinajas semienterradas. Mas allá de esta almazara y al fondo del patio se disponía el señorío, del que todavía se pueden rastrear chimeneas, galerías y escaleras. Esta opulenta vivienda es de dos plantas, con una altísima torre mirador. La planta baja de la edificación del fondo es una sala hipóstila, con varias filas de toscas columnas de piedra y solería de ladrillo y piedra, que parece que pudo tener alguna relación con las almazaras, y quizás sirviese para el lavado o el almacenamiento de la aceituna. En el lateral derecho del patio, junto a la portada, estaba la vivienda del guarda, junto a una fuente, y al fondo, la segunda almazara o almazara grande, que se organiza de forma tradicional, de forma que la primera nave es la de la prensa de viga, que conserva la torre de contrapeso, en la que aparece un azulejo que indica "Se construyó esta torre año 1860". El cuerpo superior de la torre está abierto en sus cuatro frentes. Junto a la cabecera de la nave de la viga estaba el molino, del que todavía se conservan la solera y los pesebres de madera de las caballerías que movían los rulos. Por último estaba la bodega, con grandes tinajas enterradas. En esta nave todavía puede verse la prensa hidráulica que sustituyera a la de viga. Junto a este núcleo se encuentra un vasto corral tapiado con un gran tinajo en fachada, articulado mediante una fila de arcos longitudinales sostenidos por columnas de mármol.

Es obligado referirse en la Mejorada Baja a su extraordinaria policromía original, que se extendía por todos los paramentos del edificio. Incluso la tapia que rodea el corral tiene motivos esgrafiados, igual que las almazaras y el señorío. Esta

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gproox@congreso.es

C.DIP 221277 13/06/2022 17:38



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

decoración parece que jerarquiza las dependencias, ya que el señorío es donde estas labores son más ricas y coloristas, con tonos blanco, almagra y albero. A ello hay que sumar el color de las labores cerámicas que rematan las torres de los molinos, torre-mirador y capilla, acabados que en origen debieron dotar al edificio de una imagen extraordinariamente colorista. (Texto: Patrimonio Inmueble de Andalucía)

Del señorío se pueden vislumbrar chimeneas, galerías y escaleras; siendo una vivienda de dos plantas con una altísima torre mirador”.

”Edificio en estado de abandono, sometido a procesos destructivos por expolio y vandalismo. Pérdida de todas las cubiertas y desaparición de materiales nobles. Recientes derribos en muros de cerramiento”.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida –dentro de su marco competencial– para asegurar que la Hacienda de olivar La Mejorada Baja no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de junio de 2022



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

D^a. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Pedro Jesús Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. Joaquín Robles López

Diputado del GPVOX

C.DIP 221277 13/06/2022 17:38